

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LA SEDE DEL DISTRITO DE VILLAVERDE EL DÍA 19 DE ENERO DE 2012

En Madrid, y en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno número 53, convocados a las diez horas del día 19 de enero de dos mil doce, se reúnen en Sesión Ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Joaquín María Martínez Navarro del Partido Popular, los Vocales-Vecinos D. Antonio José Mesa Garrido, D. David Rodríguez Gómez, Doña. Beatriz Romo Núñez, Doña M^a Antonia de las Nieves Domínguez Bernal, D. Francisco Gómez Mijangos, D. José Tomás Serrano Gabriel, Doña Pilar García Moreno, D. Víctor Lozano Alonso, D. José María Rodríguez Rincón, Doña María Luisa Moya Ortí, D. Antonio Abos Bellosta y D. Pedro Luis Martín Alia del PP, el Concejal vocal D. Marcos Sanz Agüero del PSOE los Vocales-Vecinos D. Manuel García-Hierro Caraballo, Doña Pilar Carcelén Gómez, D. Miguel Ángel Carrasco Melgar, Doña Aurora Saldaña González del PSOE, los Vocales-Vecinos D. Eduardo Martín Bejarano y D. Iván Tejero Palos de Izquierda Unida y los Vocales Vecinos D. Oscar Robledo Montes y D. Mario Cubo de María de Unión Progreso y Democracia. Excusaron su ausencia el Concejal Vocal D. Jesús Moreno Sánchez y los vocales vecinos Doña Rocío Martín Muro del PP, D. Félix Ignacio Rojo García del PSOE y Doña Rosa Pérez Chocano de IU. Asistidos del Secretario del Distrito, D. Ignacio Ramírez García. Estuvo presente el Gerente del Distrito D. Orlando Chacón Tabares

Siendo las diez horas se procede a la apertura de la sesión.

El Concejal Presidente antes de iniciar la reunión toma la palabra para trasladar unas breves palabras de reconocimiento al anterior y primer Gerente que ha tenido la Junta Municipal de Villaverde y que el pasado 5 de enero fue nombrado Director General de Educación y Juventud del Área de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Añade que Carlos Blanco ha estado con nosotros casi ocho años y medio y es un acto de justicia agradecerle su esmerada dedicación, la labor realizada, la marcada sensibilidad social con la que en todo momento ha asumido el trabajo y, todo ello, siempre al servicio del Distrito de Villaverde que, según le dijo, nunca olvidará.

Termina diciendo que la senda trazada por Carlos ha de servir de guía para la nueva etapa que se ha abierto con el nombramiento, la

pasada semana, como Gerente del Distrito de Orlando Chacón Tabares, con una ya probada capacidad y disposición al trabajo.

A continuación el Concejal Presidente excusa la inasistencia por enfermedad de la portavoz de IU-Los Verdes la Sra. Pérez Chocano.

El Portavoz del Grupo Socialista el Sr. García-Hierro excusa por razones personales la ausencia del vocal vecino del PSOE el Sr. Rojo García.

El Portavoz del Grupo Popular el Sr. Mesa Garrido excusa la ausencia de la vocal vecina del PP la Sr. Martín Muro y muestra el agradecimiento al anterior Gerente y la enhorabuena al recién nombrado

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, del 15 de diciembre de 2011.

No se producen intervenciones y el punto resultó aprobado por unanimidad.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

2. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia sobre bache profundo en la Avenida Real de Pinto.

El Sr. Cubo de María, Portavoz adjunto de UPyD felicita por su nombramiento al nuevo Gerente y también a los que fueron Reyes Magos en la Cabalgata de la Ciudad, y destaca la importante afluencia y el éxito de la Cabalgata que los vecinos han llevado a cabo en Villaverde.

Subraya que la localización concreta del bache es a la altura del nº 42, frente al colegio y alude a una cuestión que ya han planteado en sesiones anteriores relativa a las labores de vigilancia e inspección que se llevan a cabo en la vía pública, tanto desde dentro del Ayuntamiento como por empresas externas.

El Sr. Mesa Garrido, Portavoz del PP afirma que han comprobado que en la Avda. Real de Pinto, en el tramo comprendido entre Alcocer y Domingo Párraga, se han detectado unas deficiencias, una a la altura del número 6 y otra a la altura del 42, por lo que votan a favor de instar al Área de Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad para su subsanación.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes felicita a todos por el nuevo año y también a la persona que ocupa ahora la Gerencia. Dice que votan a favor y apunta que han visto más deficiencias en la Avenida,

concretamente en la intersección con la calle Villalonso, a la altura del nº 74, en la intersección con la calle Doctor Martín Arévalo y en la zona de la Gran Vía en la especie de glorieta que se forma.

Por ese motivo pide que se haga una revisión general de esta vía pública.

El Sr. García-Hierro Portavoz del PSOE explica que van a votar a favor con la idea de que, efectivamente se arregle esta cuestión. Añade que nada nuevo dice sobre el capítulo de las felicitaciones después de todas las que se han dado.

No se producen más intervenciones y el punto resulta aprobado por unanimidad.

3. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia instando reparación de alumbrado en la calle Canchal en el tramo colindante con la tapia de los talleres TCR.

El Sr. Cubo de María, Portavoz Adjunto de UPyD se remite para la justificación de la propuesta al texto de la misma que le parece suficientemente explícito.

El Sr. Mesa Garrido, Portavoz del PP dice que una vez comprobada la existencia de avería que mantiene la zona sin iluminación, van a votar a favor de instar al Departamento de Alumbrado Público del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad para que solucione la misma.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes y el Sr. García-Hierro Portavoz del PSOE, trasladan el voto favorable de sus respectivos Grupos.

No se producen más intervenciones y el punto resulta aprobado por unanimidad.

4. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia instando la reparación de acera y limpieza de alcantarilla en la calle Palomares esquina con calle de Martínez Seco.

El Sr. Robledo Montes, Portavoz de UPyD, dice que le parece suficientemente clara la explicación que figura en la exposición de la proposición a la cual se remite.

El Sr. Mesa Garrido, Portavoz del PP informa de que comprobadas las deficiencias indicadas votan a favor de comunicarlas al Departamento

de Conservación de Vías Públicas del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad para su subsanación.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes y el Sr. García-Hierro Portavoz del PSOE, trasladan el voto favorable de sus respectivos Grupos.

El Sr. Robledo Montes, agradece los apoyos y expone que tenían idea de hacer algún tipo de proposición más global pero que visto lo que ha ocurrido con otras iniciativas genéricas, han preferido iniciativas muy concretas referidas a deficiencias muy localizadas.

No se producen más intervenciones y el punto resulta aprobado por unanimidad.

5. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes instando el restablecimiento inmediato de la actividad de la Escuela de Teatro en el Centro Cultural San Cristóbal de los Ángeles.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes recuerda que esta Escuela lleva once años en Villaverde y que se trata de un recurso educativo, de ocio y de enriquecimiento de la actividad cultural.

Pone de manifiesto que se trata de gente del Distrito y que en el caso de que se mantuviera esta suspensión se perdería una relación y una dinámica muy positivas que se han ido logrando con el tiempo, además de tratarse de una falta de respeto a los alumnos que han abonado una matrícula y unos precios para un curso completo y no para un solo trimestre.

Añade que además se pierden puestos de trabajo y recuerda que se han recogido más de 1.500 firmas en las que se solicita también una reunión.

Cree que la crisis no puede justificar cualquier tipo de decisión y habla de las palabras que el Concejal Presidente tuvo en la sesión informativa sobre los presupuestos para el año 2012, donde habló del mantenimiento con toda normalidad de los programas de servicios sociales.

Se producen aplausos por parte de público asistente a la sesión y el Concejal Presidente ruega silencio.

El Sr. Mesa Garrido, Portavoz del PP argumenta que la decisión de suspender la Escuela Taller de Teatro de San Cristóbal se basa en las directrices marcadas por el Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública conjuntamente con el Área de Coordinación

Territorial, ante la necesidad de obtener ahorro presupuestario en el actual contexto económico de máxima contención de gasto público, dando prioridad, singularmente en Villaverde, al mantenimiento de todas las partidas con contenido social y educativo, no siendo en este caso, esta escuela taller, una actividad propia de la materia de servicios sociales.

Prosigue diciendo que la escuela taller de teatro ha sido una apuesta e iniciativa de esta Junta durante 11 años; ofreciendo así la posibilidad de desarrollar una actividad de carácter no solo formativa, sino profesional en el ámbito teatral.

Dice que trataran de ofrecer al director, a los profesores y a los alumnos diferentes posibilidades o fórmulas de viabilidad.

Recuerda que esta actividad se gestionaba mediante un contrato anual, con una duración de enero a mayo, y de octubre a diciembre, formalizándose en el último trimestre del ejercicio anterior. El director de la escuela, dice que, era conecedor desde el mes de octubre de los problemas de continuidad.

Concluye diciendo que la escuela taller es una actividad muy especializada y con un número de horas lectivas de seis a la semana, por lo cual no se ajusta en tiempo, ni características al resto de talleres impartidos en los Centros Culturales.

Anuncia el voto en contra.

El Sr. Cubo de María, Portavoz Adjunto de UPyD, expresa en primer lugar su sorpresa ante esta cuestión porque dice que es fácil observar cómo los Centros Culturales llenan todas sus actividades al tratarse de unos cursos y de unos talleres culturales pero con un claro uso social.

Cree que deberían aplicarse criterios de demanda para valorar qué tipo de actividades deben mantenerse y cuáles podrían ser prescindibles y advierte de que al tener unos precios muy razonables en comparación con los que se ofrecen en el sector privado los vecinos tienen un gran interés por estos cursos y talleres.

El Sr. García-Hierro, Portavoz del PSOE manifiesta que no entienden las razones de la suspensión. Indica que también tenían preparada una proposición, dado que les había llegado un escrito de los alumnos con las firmas y que al advertir que IU había presentado esta iniciativa, han considerado que era un buen momento para defender la continuidad de la escuela taller de teatro.

Rechaza que la actividad sea patrimonializada por el Grupo Popular, porque es verdad que llevan muchos años gobernando en Villaverde y es fundamental que se sepa distinguir lo que es de todos.

Alude a la reciente elección de Doña Ana Botella como alcaldesa de la ciudad, pese a que no se presentó para serlo.

Dice que Villaverde no puede ser noticia sólo por hechos tristes o luctuosos o por la supresión de su Cabalgata y que es bueno apoyar este tipo de actividades en un Distrito con índices tan elevados de fracaso escolar, paro, etc.

Insiste en que es una actividad de gente de aquí y que facilita un mejor acceso a la cultura.

Por eso entiende que, lamentablemente, no tiene sentido quitar actividades y reclama al PP que reconsidere su posición porque además no se les entiende cuando hablan de directrices que vienen de Áreas y de Servicios, por cuanto han terminado convirtiendo al Ayuntamiento más en un problema que en una solución.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes agradece los apoyos de UPyD y PSOE y se suma también a la petición al PP de reconsideración de su posición.

Expone que, más allá de los formalismos presupuestarios referidos al encuadramiento o no de esta cuestión en los servicios sociales, sí cree que es una actividad social en el sentido transversal.

Reclama que se pondere bien lo que representan estas actividades y lo que los alumnos hacen con las representaciones y pide que, al menos, adquieran el compromiso de reunirse con los afectados para que puedan valorarse las alternativas.

Termina apuntando que deberán medir bien lo que vayan a decir en la presentación del presupuesto del año 2013, dentro de unos meses..

El Concejal Presidente toma la palabra para intervenir en nombre del Grupo Popular. Recuerda que esta iniciativa partió, de la entonces Concejala Presidenta Doña Nieves Sáez de Adana, habiéndose logrado que sea una actividad muy valorada y que él conoce también muy de cerca por razones familiares.

Explica que en el momento de la elaboración de los presupuestos ha habido que ajustarlos y que al verse afectada esta actividad, se informó al director de la escuela.

Comprende que se quiera continuar pero advierte de que no es posible dar continuidad presupuestaria por lo que se están valorando soluciones alternativas.

Remarca que esta actividad no tiene nada que ver con los talleres culturales por su propia especificidad.

Responde que el Distrito está en unas condiciones determinadas que los ciudadanos valoran en las elecciones.

Se producen algunos comentarios de público asistente y el Sr. Presidente ruega silencio.

Prosigue el Concejal contestando que Doña Ana Botella es una estupenda Alcaldesa con la mejor puntuación en una encuesta aparecida ayer y comparte la idea de que esta institución municipal no es de un Partido, sino de los madrileños, aunque sí cree que el Ayuntamiento es una solución, pudiendo unas veces acertar y otras no.

Dice que van a seguir gobernando y que van a mantener el voto negativo sin perjuicio de tratar de buscar soluciones alternativas, para lo cual la Asesoría de la Concejalía ya está teniendo contactos.

El Sr. García-Hierro pide la palabra para exponer que sí el Presidente de la Junta quiere hablar como miembro de su Grupo, debe sentarse en la zona donde están ubicados los integrantes del Partido Popular.

El Concejal Presidente responde que, como ha dicho otras veces, el Reglamento le permite este tipo de actuaciones y que así seguirá haciéndolo.

No se producen más intervenciones y la proposición resulta rechazada con los votos a favor de UPyD, IU y PSOE y el voto en contra del PP.

6. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando instalación de red WI-FI en el Centro de Mayores José Ortuño Ponce.

La Sra. Saldaña González, Vocal vecina del PSOE señala que lo que se pretende simplemente es que puedan tener en este centro la señal de Wi-Fi para tener acceso a Internet puesto que ya disponen de ordenadores

El Sr. Mesa Garrido Portavoz del PP contesta que se está tratando por el Área de Familia y Servicios Sociales de que en un futuro próximo los 87 centros de mayores de la ciudad cuenten con dotación informática

y un aula para, a partir de ese momento dotar de red Wi-Fi a todos ellos y así evitar agravios comparativos.

Por estas razones dice que no pueden apoyar esta proposición.

El Sr. Cubo de María, Portavoz Adjunto de UPyD indica que ante la supresión de la partida para la adquisición de prensa, Internet es una buena alternativa que en algún caso puede requerir una cierta formación tecnológica.

Al igual que lo que se ha dicho sobre los Centros Culturales, hay aspectos transversales en determinadas actividades que deben mantenerse y limitar los recortes a otros aspectos como asesores, etc. teniendo en cuenta además la austeridad que ahora se está exigiendo a los ciudadanos con la subida del IRPF.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes además de subrayar el voto favorable de su Grupo, explica que sí el PP está de acuerdo lo más razonable sería que votaran a favor de urgir al Área porque luego tardan 12 meses en cumplir las proposiciones.

El Sr. García-Hierro, Portavoz del PSOE dice que la posición del PP es incoherente por cuanto están a favor pero votan en contra. Comparte lo dicho sobre la necesidad de que no haya discriminaciones.

Se trata, prosigue, de un gasto que no supone gran inversión, es decir, de un pequeño esfuerzo que no nos va a hacer incurrir en la responsabilidad penal de la que habla el Sr. Montoso, que sí es retroactiva alcanzará al Ministro de Justicia.

Pide que pasen de estar de acuerdo a hacerlo posible y que reconsideren su posición.

El Sr. Mesa Garrido replica que la subida del IRPF está justificada y que sí la responsabilidad es retroactiva al Sr. Zapatero le caería, de existir, cadena perpetua.

El Sr. García-Hierro exige límites a lo que se dice.

El Concejal Presidente pide que todos midan sus palabras, en esta sesión y en las venideras, y que muy especialmente esta petición está dirigida a los Portavoces.

El Sr. Mesa Garrido reitera la posición expresada en su primera intervención.

No se producen más intervenciones y la proposición resultó rechazada con los votos a favor de UPyD, IU y PSOE y el voto en contra del PP.

7. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista instando la reposición de bolardos arrancados en la Plaza Mayor de Villaverde esquina a la calle Albino Hernández Lázaro.

La Sra. Saldaña González, vocal vecina del PSOE resalta que están hablando de una zona donde hay una curva pronunciada con una calle muy estrecha, que obliga a la gente a ir por el centro de la calzada con el consiguiente riesgo al estar ocupada la acera por vehículos aparcados.

El Sr. Mesa Garrido Portavoz del PP manifiesta que van a votar a favor ya que se ha comprobado la falta de bolardos en la zona indicada así como en el número 17 de la calle Albino Hernández Lázaro, debiendo comunicarse al Departamento de Equipamientos Urbanos del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad para su reposición.

El Sr. Robledo Montes, Portavoz de UPyD destaca la importancia de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía y traslada el voto favorable.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes considera que es fundamental que se garantice el ancho de acera con esta medida de reposición de los bolardos.

Pide que nos centremos en las cuestiones de Villaverde para evitar que en el fragor de las intervenciones se digan cosas como las proferidas en el punto anterior, por cuanto ya hay otros sitios para hacer alta política.

El Sr. García-Hierro, Portavoz del PSOE, agradece los votos favorables y responde que aquí no hay combates y que la política afecta a los vecinos por lo que consideraciones sobre medidas o posiciones que se realizan en otras instancias no tienen porque ser alta política.

El Sr. Concejal Presidente indica que está de acuerdo con las últimas afirmaciones del Grupo Socialista y resalta que, en todo caso, los debates han de hacerse dentro de la moderación.

No se producen más intervenciones y el punto resulta aprobado por unanimidad.

8. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre coches abandonados en la calle Consenso nº 2, calle Sargento Barriga nº 6 y Paseo Gigantes y Cabezudos nº 8.

La Sra. Carcelén Gómez, Portavoz Adjunta del PSOE expone que el vehículo de la calle Consenso lleva allí más de un año y el que se encuentra en la calle Gigantes y Cabezudos tiene un cristal roto y con cinta policial que lo cubre.

El Sr. Mesa Garrido Portavoz del PP subraya que no se trata de una situación generalizada sino puntual y traslada que van a votar a favor para que los servicios competentes del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad procedan a la retirada.

El Sr. Robledo Montes, Portavoz de UPyD pide rapidez en la retirada para que además puedan aparcar los vecinos en esos lugares

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes, indica que van a votar a favor. Agradece al Sr. García-Hierro lo dicho y matiza que sus afirmaciones se refieren al tono que se utiliza cuando se introducen determinadas consideraciones políticas.

El Sr. García-Hierro, Portavoz del PSOE, agradece los apoyos a la iniciativa. Le comenta finalmente al Portavoz de IU que tiene la mejor voluntad para hacer sugerencias.

No se producen más intervenciones y el punto resulta aprobado por unanimidad.

9. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre ruidos (música) hasta altas horas de la madrugada en frutería ubicada en el local 109 de la calle Moncada.

La Sra. Carcelén Gómez, Portavoz Adjunta del PSOE comenta que les han llegado varias denuncias sobre este local por lo que es fundamental que se haga cumplir la normativa y el horario para evitar los trastornos a los vecinos.

El Sr. Mesa Garrido Portavoz del PP contesta que se trata de un local que en su día fue carnicería y posteriormente, a principios de 2010, se detectó que en el mismo se ejercía la actividad de frutería sin licencia, por lo que se abrió un expediente de cese y clausura que no prosperó al cerrarse el local.

Añade que posteriormente se reanudó la actividad con diferentes gestores siendo por tanto difícil la práctica de notificaciones por los cambios de personas al frente del negocio.

Traslada que van a votar a favor para comunicar a la Agencia de Gestión de Licencias de Actividad, que es la competente en la materia, que lleve a cabo las actuaciones necesarias para solucionar la situación.

El Sr. Robledo Montes, Portavoz de UPyD dice que votan a favor

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes subraya que la Asociación de Vecinos lleva ya desde el verano con este tipo de denuncias y se pregunta si la propuesta reciente de la Sra. Botella de facilitar la apertura de actividades con la simple comunicación va a poner dificultades en el control previo.

El Sr. García-Hierro, Portavoz del PSOE agradece los apoyos y resalta que muchas veces los pícaros aprovechan las lagunas normativas a sabiendas de que los cambios de titularidad pueden dar lugar a este tipo de situaciones.

Cree que es necesario poner cortafuegos y estudiar este tema porque se repite en otros locales y lugares de la ciudad.

El Sr. Mesa Garrido reitera lo ya dicho.

No se producen más intervenciones y el punto resulta aprobado por unanimidad.

10. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando la reparación de valla derruida y pavimento roto en la calle Moncada entre los números 117, 119 y 120.

La Sra. Saldaña González, vocal vecina del PSOE dice que la propuesta es bastante clara y no requiere de mayores explicaciones. Sobre el asunto de la red Wi-Fi en el centro José Ortuño Ponce matiza que los mayores sí saben de nuevas tecnologías.

El Sr. Mesa Garrido Portavoz del PP traslada el voto favorable de su Grupo con la finalidad de comunicar esta incidencia al Departamento de Equipamientos Urbanos del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad para su reparación.

Los Sres. Robledo Montes, Portavoz de UPyD y Tejero Palos, Portavoz de IU-Los Verdes manifiestan los votos favorables de sus respectivos Grupos.

La Sra. Saldaña González, agradece los apoyos y pide que se actúe con rapidez y no como ha ocurrido con otras proposiciones.

No se producen más intervenciones y el punto resulta aprobado por unanimidad.

11. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes interesando la instalación de aparcamiento de bicicletas dentro de los colegios, polideportivos, centros culturales y demás instalaciones públicas del Distrito.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU comienza diciendo que la contaminación atmosférica produce en España 16.000 muertes prematuras al año.

En la línea de lo expresado en el Plan de Calidad del Aire, concretamente en las medidas 29 y 32, plantean esta propuesta dirigida en último término a promover el uso de la bicicleta

El Sr. Mesa Garrido, Portavoz del PP contesta que desde hace algún tiempo vienen instalándose aparcamientos de bicicletas en lugares próximos a diferentes tipos de centros oficiales y equipamientos más relevantes del Distrito.

Indica que ya existen en Villaverde más de cuarenta aparcamientos para bicicletas. Matiza que no les parece adecuada su instalación en el interior de los recintos porque se restringe su utilización a solo los usuarios de los mismos y dentro de los horarios de funcionamiento.

Por todo ello, plantean una enmienda transaccional en el sentido de continuar la instalación de aparcamientos de bicicletas en los alrededores de equipamientos e infraestructuras cuando lo permitan las asignaciones presupuestarias.

En caso de que el Grupo proponente no acepte esta enmienda, votarían en contra.

El Sr. Cubo de María, Portavoz Adjunto de UPyD expone que en general hay malos hábitos de movilidad y que especialmente el abuso del vehículo privado en los desplazamientos cortos favorece la mayor contaminación.

Habla de la Oficina municipal de la Bici y pone de manifiesto que nuestro clima propicia el uso de la bicicleta siendo además un factor de vida sana, por lo que votan a favor de la iniciativa siendo en cierto punto irrelevante la instalación dentro o fuera de los equipamientos.

Respecto de la cuestión anterior sobre la instalación de Wi-Fi en los Centros de Mayores indica que sus palabras han sido fruto de su período de aprendizaje en la vida política.

El Sr. García-Hierro, Portavoz del PSOE, traslada el voto favorable de su Grupo y comenta que vuelve a haber una incoherencia en el Grupo Popular puesto que en la sesión que hubo ayer en Moncloa, el PP ha votado en contra de esta iniciativa por no tener competencia en esta materia.

Recuerda que en el mandato anterior, siendo él Concejal y representante en el Consejo de la EMT, se licitó un concurso que quedó desierto por valor de veinticuatro millones de euros, denominado “Mi bici” para promover su uso y que incluso conocieron la experiencia de Barcelona, donde el servicio es usado por 150.000 personas.

Insiste en la necesidad de que el PP tenga coherencia.

El Sr. Tejero Palos, responde que el tema de la instalación dentro o fuera de la parcela de los edificios depende precisamente de su tipología, por cuanto, por ejemplo en un centro de enseñanza, sería bastante razonable que esté en su interior.

Cree que los 40 aparcamientos a los que se ha aludido son insuficientes y, en cualquier caso, acepta la transaccional para facilitar la aprobación de la iniciativa.

El Sr. Mesa Garrido hace entrega de la relación de aparcabicis a los Portavoces de los restantes Grupos.

El Concejal Presidente replica que las iniciativas se admiten para su inclusión en el Orden del Día conforme con los vigentes acuerdos de Delegación de Competencias y a la normativa vigente, y en este caso aprobada la propuesta en los términos propuestos se remitirá al Área de Gobierno de Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad.

No se producen más intervenciones y el punto resulta aprobado por unanimidad con la redacción introducida por la enmienda transaccional en los siguientes términos.

“continuar la instalación de aparcamientos de bicicletas en los aledaños de equipamientos e infraestructuras cuando lo permitan las asignaciones presupuestarias”.

Proposiciones de Asociaciones

12. Una de la Asociación Vecinal La Incolora instando el acondicionamiento de zona deteriorada y acera de franja de terreno existente junto al campo de fútbol Boetticher en el Paseo de Talleres.

El Sr. Concejal Presidente señala que interviene el Sr. Orozco en representación de la Asociación Vecinal La Incolora aunque la propuesta

no va firmada por una persona individual, ni tampoco dice quién representa a la Entidad.

El Sr. Orozco de la Asociación Vecinal La Incolora explica que no han indicado la persona que va a hablar porque puede haber un problema de disponibilidad de tiempo al celebrarse por las mañanas estas sesiones.

Subraya que a la vista de la situación presupuestaria, si finalmente esta propuesta se aprueba, ellos ofrecen que quede aplazada y la dotación económica se utilice para dar continuidad a la Escuela de Teatro del Centro Cultural San Cristóbal.

El Sr. Orozco continúa diciendo que la zona a la que se refiere la proposición lleva así mucho tiempo y no duda de que el Concejal Presidente vaya a los sitios aunque él no le ha visto.

Añade que se trata de una zona abandonada con basura rebosante, por la que no se puede pasar por diversas razones y que requiere de una intervención.

Se pregunta por qué no se arregla este lado y el que corresponde a Boetticher sí.

Vuelve a reiterar su ofrecimiento en el tema del teatro.

Se producen aplausos de público asistente.

El Sr. Mesa Garrido, Portavoz del PP expone que aunque la fotografía aportada no se corresponde con el estado actual, sí existe un tratamiento diferente en dos trozos de la franja de referencia, por lo que votan a favor de que se les de el mismo trato y conservación.

En cuanto a los contenedores de recogida de residuos, consideran que están bien situados, en la acera contraria a las viviendas y encajados en un retranqueo de acera con un paso libre de 90cm, dentro de la normativa de accesibilidad para itinerarios peatonales practicables.

El Sr. Cubo de María, Portavoz Adjunto de UPyD agradece que el Concejal Presidente facilite las intervenciones de las Asociaciones a diferencia de lo que ocurre en otros Distritos.

Traslada que van a votar a favor porque es un descampado y se necesita un tratamiento continuado, ya sea de zona verde o de un uso dotacional público.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU dice que votan a favor y entiende que no hay nada que agradecer puesto que la presentación de proposiciones está prevista en el Reglamento.

De todas formas insiste en que este horario no beneficia a la participación y, por tanto, los Grupos deben canalizar las peticiones de las Asociaciones.

El Sr. García-Hierro, Portavoz del PSOE argumenta que van a votar a favor y recuerda que al haber vivido enfrente, conoce bien la zona que ya pertenece al Cruce en la llamada como Colonia Litos por donde pasaba hasta un arroyo.

Expone que están encantados de que los vecinos ejerciten este derecho de participación aunque el horario de las sesiones por las mañanas es negativo para que esta presencia vecinal se produzca, pero duda de que el PP vaya a cambiar en la decisión que tomó.

El Sr. Mesa Garrido reitera el voto favorable.

El Sr. Orozco matiza que la acera debería ser más amplia y que han de ser los urbanistas los que busquen una solución al tema de los cubos para así dar mayor amplitud.

El Concejal Presidente replica que ha comprobado el tema de los 90 cm y que hay sitio para pasar y también contesta que él y los vocales vecinos de su Grupo se patean el Distrito. Insiste en que, aprobada la iniciativa, la remitirán al Área de Gobierno de Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad.

No se producen más intervenciones y la proposición resulta aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Gerente del Distrito

13. Dar cuenta del Decreto de 5 de enero de 2012 de la Alcaldesa por el que se nombra a los Concejales Presidentes de los Distritos.

No se producen intervenciones y los asistentes se dan por enterados.

14. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Gerente del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

No se producen intervenciones y los asistentes se dan por enterados.

Preguntas

15. Una formulada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia interrogando con cargo a qué partida presupuestaria se va a garantizar la compra de prensa en los ocho Centros de Mayores del Distrito.

El Sr. Robledo Montes, Portavoz de UPyD indica que, la entonces Coordinadora del Área de Familia y Servicios Sociales, Doña Pilar Dávila, en la Comisión Permanente de este Área, celebrada el 14 de diciembre, en contestación a una pregunta planteada por la Concejala de su Grupo Doña Cristina Chamorro dijo que no se iba a suprimir el suministro de prensa escrita en los Centros de Mayores con tres periódicos de tirada nacional y uno de prensa deportivo, además de los periódicos gratuitos.

El Concejal Presidente responde que conoce lo que se dijo en esa Comisión porque es miembro de ella.

Informa de que en todo caso el planteamiento inicial es anterior al 14 de diciembre y al no ser posible todavía extender la conexión Wi-Fi y la informatización a todos los Centros de Mayores de la Ciudad, se ha optado por la contratación del suministro.

Dice que la adquisición de prensa diaria para los Centros Municipales de Mayores se hará, como es habitual, con cargo a la partida 220.01 “Prensa, revistas, libros y otras publicaciones”, una vez que se transfiera la cantidad correspondiente desde el programa 233.01 “Atención a las personas mayores”, del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, que le han comunicado que se hará en breve.

Y termina exponiendo que cuando todos los Centros de Mayores estén informatizados, sólo se leerá la prensa vía internet, eliminando este gasto.

El Sr. Robledo insiste en la importancia de que este suministro esté en los Centros porque las personas mayores lo aprecian mucho.

16 Una formulada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia solicitando información sobre el número de árboles inventariados en el Distrito y en cada uno de los distintos barrios, así

como el número de podas previstas para el 2012 y la periodicidad de las mismas.

El Sr. Robledo Montes, Portavoz de UPyD, indica que tienen los datos de 2010 por una pregunta que hizo como vecino y de la campaña de poda del período 2009-2010 tras la información que se dio en una sesión a raíz de una pregunta del Grupo Socialista.

El Concejal Presidente responde que los datos de 2011 estarán en la web en breve e informa de que en la actualidad hay 11.675 árboles de alineación y 29.859 árboles en las zonas verdes, lo que representa un total de 41.534 árboles municipales en el Distrito de Villaverde.

Añade que se tiene previsto para la Campaña 2011/2012 podar 230 árboles de alineación y 748 árboles en zonas verdes, por lo que se podará un total de 978 árboles en el Distrito, y que serán realizados durante el periodo comprendido entre los meses de noviembre 2011 y la primera quincena de marzo 2012 .

A continuación da lectura a la siguiente relación referida a la campaña de poda:

Arbolado de alineación

Bajamar y Verdeviento	28	<i>Platanus hybrida</i>
Escoriaza nº 12	2	<i>Ulmus pumila</i>
Benimamet, entrantes nº 57 a nº 89	24	<i>Platanus</i> y <i>Ulmus</i>
Godella nº 187, posterior	1	<i>Ulmus pumila</i>
Godella nº 88, lateral a c/Rocafort y entrantes a aparcamientos	10	<i>Ulmus pumila</i>
Santa Escolastica nº 5	2	<i>Ulmus pumila</i>
Paseo de los Ferroviarios	48	<i>Platanus hybrida</i>
Villalonso	65	Varios
Villafuerte	50	<i>Ulmus pumila</i>

Arbolado de zonas verdes

POTES-VILLALONSO Y CENTRO SERVICIOS SOCIALES VILLALONSO	79
INTERBLOQUES CANCIÓN DEL OLVIDO-CORTE DEL FARAÓN	183
C/ ROCAFORT 121	7
C/ GODELLA 116 Y 116 POST	6
COLONIA S. CRISTOBAL DE LOS ÁNGELES POL 1	85
INTERBL. SOTO PARRAL-BOHEMIOS	72
COLONIA LITOS	40
CALLE LILLO 2-46	110
COLONIA SAN NICOLAS	85

ANILLO VERDE VILLAVERDE- RECINTO FERIAL	33
Pº . PLATA Y CASTAÑAR-C/ ISLAS	48

En cuanto a la periodicidad de poda del arbolado comenta que existen dos programas de poda, uno de arboricultura del arbolado y otro poda de invierno del arbolado.

El primero se lleva a cabo durante todo el año y a través de él, se subsanan las circunstancias de riesgo y con el segundo se realizan labores de poda en periodo de parada vegetativa.

El Sr. Robledo Montes replica que siguiendo la proporción entre el número de árboles y la poda anual, a la que se ha referido el Concejal Presidente, un árbol se poda cada 41 años, por lo que pide se reflexione al respecto porque es claramente insuficiente y es fundamental que esta labor se realice, y en esa medida seguirán trayendo iniciativas.

El Concejal Presidente contesta que las proporciones no son las que ha dicho el Sr. Robledo y que las labores de arboricultura atienden precisamente las urgencias.

No se producen más intervenciones y la pregunta queda sustanciada.

17. Una formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes planteando qué actuaciones tiene previstas realizar el Gobierno de Madrid en el Distrito de Villaverde en relación con el Proyecto Plan Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid 2011-2015.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU dice que ya hubo una pregunta similar de su Grupo en febrero de 2011 y les dijeron que los datos no eran reales.

Lo cierto es que la estación automática de Villaverde en 2011 ha llegado a dar 46 microgramos por m³ de dióxido de nitrógeno, siendo el máximo 40 y han sido 17 veces con un valor horario de concentración superior al permitido de 200 microgramos/m³, al límite, ya que el máximo permitido es 18.

Explica que este tema no puede tratarse como si fuera una moda, ni tampoco simplificar con planteamientos como ampliar el SER.

El Concejal Presidente responde que una de las medidas es la referida a los parquímetros, no siendo aquí necesaria ya que ni tenemos ni es preciso el SER.

Informa de que el Plan tiene 70 medidas y una previsión en cuatro años de 162 millones de inversión destaca la importancia de la obra que se hizo en la M-30 para favorecer la disminución de dióxido de nitrógeno.

A continuación diferencia las distintas medidas del Plan según su tipología.

Se detiene en la medida 56 referida a los nuevos barrios ecológicos y habla de las acciones que contiene que van a aplicarse en las barriadas de La Rosilla en Villa de Vallecas, Plata y Castañar en Villaverde y Colonia Nuestra Señora de los Ángeles en Puente de Vallecas.

Habla de las medidas que contenía el Plan 2007-2011 con la Red de Líneas al Trabajo de la EMT que se concretó en Villaverde con la T-41 de la estación de Villaverde Alto al polígono de la Resina, de las dársenas construidas y de la prolongación de la línea 3 de Metro.

Por último menciona la futura conexión del Metro de Villaverde Alto con Metro-Sur a través de la estación de El Casar.

El Sr. Tejero Palos replica que los datos son los que son y las cifras del 2011 corroboran que las medidas de las que se ha hablado no han dado resultado.

No se producen más intervenciones y la pregunta queda sustanciada.

18. Una formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes solicitando diferentes datos sobre las prestaciones sociales de carácter económico para situaciones de especial necesidad y/o emergencia social en el Distrito de Villaverde.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU- Los Verdes da la pregunta por reproducida.

El Concejal Presidente responde que el número de solicitudes presentadas ha sido durante 2011 de 825, de las cuales 699 se han concedido, 121 se han denegado y 5 se han archivado por documentación incompleta.

Añade que las solicitudes se valoran con base en los criterios establecidos en la Ordenanza Reguladora del procedimiento de concesión de prestaciones sociales de carácter económico para situaciones de especial necesidad y/o emergencia social en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Explica que durante el año 2011 no se ha denegado ninguna solicitud de prestación social de carácter económico por falta de presupuesto en las partidas correspondientes.

Informa de que las solicitudes se valoran en función de tipología y situación familiar, situación socio-económica, situaciones de riesgo de exclusión social, proceso de intervención social y situaciones de emergencia social individual.

Da cuenta del importe de las prestaciones por partidas según el siguiente detalle: Adaptaciones 32.877,70, Familia 151.544,47, Inmigración 102.642,73, Mayores 9.972.19, Mujer 12.269,25 y Personas sin hogar 4.995,60, lo que hace un total de 314.301,94

Por último sobre el tiempo medio transcurrido contesta que es de tres meses para la concesión de la ayuda.

El Sr. Tejero Palos agradece la respuesta y señala, respecto de lo dicho sobre la inexistencia de denegaciones por falta de dotación económica, que en los últimos cinco años el presupuesto únicamente ha aumentado un 0,14%.

Respecto del tiempo de tramitación, recuerda que la Ordenanza lo fija en quince días.

El Concejal Presidente reitera lo dicho en su intervención sobre las denegaciones.

No se producen más intervenciones y la pregunta queda sustanciada.

19. Una formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes interrogando sobre la previsión de creación de puestos de trabajo en el pequeño comercio de Villaverde con la aplicación de la medida anunciada por la Alcaldesa de permitir la apertura de actividades con su mera comunicación y el anuncio de libertad de horarios propuesto por la Comunidad de Madrid.

El Sr. Tejero Palos, Portavoz de IU señala que entienden que debe existir algún tipo de estudio que haya valorado el impacto que en el empleo va a tener en orden a su crecimiento las medidas anunciadas de liberalización de horarios comerciales y de sujeción a una mera comunicación de las actividades.

El Concejal Presidente explica que tanto la Alcaldesa de Madrid como la Presidenta de la Comunidad lo que buscan con estas medidas es, la dinamización del comercio de todo tipo aunque a corto plazo no se puede hablar de cuántos puestos de trabajo se van a crear.

Matiza que de lo que se habla, en el tema de las actividades, es de una declaración responsable por parte del promotor que no va a impedir que la Administración compruebe que todo lo que se ha comprometido a implantar y a cumplir lo ha hecho.

Cree que es indudable que tanto la medida tomada por la Comunidad de Madrid para el comercio, como las futuras reformas legislativas que vamos a impulsar, en colaboración con las Administraciones del Estado y la Comunidad, para ampliar el sistema de comunicación previa a otras actividades distintas de las comerciales, van a redundar en un impulso a la economía madrileña, especialmente en términos de empleo e inversión.

Alude tanto a la Directiva de la Unión Europea como a la Ley Estatal que han abordado el tema de los servicios en el mercado interior

Con respecto a la libertad de horarios comerciales propuesta en el anteproyecto de Ley de Dinamización del Comercio Minorista Madrileño, dice que la Comunidad de Madrid ha estimado que dicha iniciativa generará 20.500 nuevos empleos en la totalidad de la Comunidad.

Siendo las 12,15 horas abandona la sesión el Concejal del Grupo Socialista el Sr. Sanz Agüero.

El Sr. Tejero Palos contesta que ahora mismo la Ordenanza vigente ha sido anulada en sus aspectos fundamentales por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid tras los recursos que se presentaron.

Además pone en duda que cualquier actividad pueda abrirse con la sola comunicación siempre que no se necesite evaluación ambiental, porque hay usos que precisan de medidas de seguridad, como planes de evacuación de gran importancia que han de valorarse con carácter previo y no una vez que está funcionando con el riesgo que ello conlleva.

El Concejal Presidente replica que no comparte las opiniones del Sr. Tejero e insiste en que la modalidad es la de declaración responsable.

No se producen más intervenciones y la pregunta queda sustanciada.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Una conjunta de los Grupos Municipales del Partido Popular, del Partido Socialista Obrero Español, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia de repulsa y condena de la muerte por

violencia de género de Doña M^a Ascensión Martín ocurrida el 17 de diciembre de 2011 en Villaverde.

El Concejal Presidente procede a dar lectura a la declaración con expresa mención de que ha sido promovida por el Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes con el acuerdo y presentación de todos los Grupos.

No se producen más intervenciones y el punto resultó aprobado por unanimidad.

No habiéndose presentado mociones de urgencia y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

Fdo.: IGNACIO RAMÍREZ GARCÍA